



**Comunidad de Regantes  
TERMINO DE URDAN  
de Zaragoza.**

S. Jorge, nº. 3, 1º-Dcha. (50001 – Zaragoza)

Teléfono: 976-29.39.31

[urdan@sindicatoderiegos.com](mailto:urdan@sindicatoderiegos.com)



Se convoca a Junta General Ordinaria de la COMUNIDAD DE REGANTES TERMINO DE URDAN de Zaragoza, para el **domingo, 19 día mayo de mayo de 2.024, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 en segunda convocatoria**, en el **CENTRO PARROQUIAL DEL DISTRITO DE SANTA ISABEL** (Calle La Iglesia, nº. 12 –Barrio de Santa Isabel- Zaragoza), para tratar los siguientes asuntos:

1.- Lectura del acta de la Junta General celebrada el día 21 de mayo de 2.023.  
Aprobación si procede.

2.- Informes del Sr. Presidente.

3.- Lectura Memoria. Aprobación.

4.- Aprobación Cuentas del ejercicio 2.023/24. (Los Sres. Herederos podrán examinarlas en las Oficinas del Término, con 10 días de antelación, previa comunicación).

5.- Aprobación Presupuesto ejercicio 2.024/25. (Los Sres. Herederos podrán examinarlos con 10 días de antelación en las Oficinas del Término).

- Incorporación al sistema de alfordilla de las siguientes acequias: Acequia de Las Cabañas y Acequia Pequeña de La Puebla de Alfinden. Acuerdos a adoptar.

6.- Elección de cargos de la Junta de Gobierno que reglamentariamente corresponde: 2 vocales titulares de Zaragoza y 1 suplente; 1 vocal titular y 1 suplente de La Puebla de Alfinden; 2 vocales titulares y su suplente de Alfajarín y 1 vocal titular y 1 suplente de Nuez de Ebro, que serán elegidos entre los propietarios de superficie regable en Urdán sita en los términos municipales de Zaragoza, La Puebla de Alfinden, Alfajarín y Nuez de Ebro, respectivamente, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas y Reglamento de la Junta de Gobierno.

Designación por la Asamblea secretarios escrutadores e interventores en las votaciones para elección de cargos de la Junta de Gobierno, Jurado de Riegos y Censores de Cuentas.

7.- Elección de 2 vocales titulares y 2 suplentes del Jurado de Riegos.

8.- Adopción de acuerdo sobre nombramiento Comisión Censora de Cuentas.  
Elección por la Asamblea de tres censores revisores de cuentas.

9.- Ruegos y Preguntas.

**Nota informativa:**

\* En el plazo comprendido desde la publicación de la convocatoria hasta cinco días antes de la celebración de la Junta General en la que se efectuará las elecciones, podrán presentarse en el Registro General de la Comunidad, las distintas candidaturas –individuales o colectivas- para cubrir cada uno de los cargos sometidos a elección (Junta de Gobierno, Jurado de Riegos y Censores de Cuentas), finalizando el plazo el día 13 de mayo de 2024.

Zaragoza, 17 de abril de 2.024

Registro salida nº. 19/24

EL PRESIDENTE

Firmado por \*\*\*3096\*\* MIGUEL SARROCA (R: \*\*\*\*3460\*) el día 18/04/2024 con un certificado emitido por AC Representación